

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

36833 *Anuncio del Departamento de empresa y conocimiento, Servicio Territoriales en Tarragona de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa, declaración de utilidad pública con urgente ocupación y autorización administrativa de construcción de una instalación eléctrica en los términos municipales de Capafonts y Mont-ral. Expte.: FUE-2020-01604914.*

A los efectos que prevé la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo de las administraciones públicas.

En cumplimiento de lo que prevén el capítulo VI de la Ley 18/2008 de 23 de diciembre de garantía y calidad en el suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico y el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa y la autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: EDISTRIBUCION Redes Digitales, SL, con domicilio social en la avenida Vilanova, 12 de Barcelona.

Título: Proyecto constructivo de la Línea aérea-subterránea 25kV, Unión de la Línea Algodone.1 en CD 54561 con la línea Teixeta1 en CD XR 068.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de la red de distribución de energía eléctrica de la zona.

Descripción: Construcción de una nueva línea aérea-subterránea 25kV, Unión de la Línea Algodone.1 en CD 54561 con la línea Teixeta1 en CD XR 068, en los términos municipales de Capafonts y Mont-ral.

Este proyecto no es necesario que se someta a la evaluación de impacto ambiental ordinaria, dado que la actuación prevista no tiene efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, según consta a la Resolución TES/953/2019, de 11 de enero, publicada en el DOGC núm. 785, de fecha 16.04.2019.

Características técnicas:

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal (Uno): 25 kV

Longitud: 2.990 metros

Origen: Nueva conversión aérea/subterránea a realizar en el apoyo de hormigón existente (polígono 3 parcela 2). Término municipal de Capafonts.

Final: Apoyo<A[Apoyo|Soporte]> metálico N.10 existente (polígono 11, parcela 22). Término municipal de Mont-ral.

Tramo aéreo

Inicio: Nuevo apoyo<A[apoyo|soporte]> metálico N.1 con conversión aérea/subterránea (polígono 3 parcela 2)

Final: Apoyo<A[Apoyo|Soporte]> metálico N.10 existente (polígono 11, parcela 22)

Longitud (m): 2.715 m

Tipo de conductor/material: 50RHVS-18/30 H16/50 Ac en haz/Al

Número de circuitos: 1

Número de conductores por fase: 1

Sección del conductor(mm²): 50

Masa del conductor (kg/m): 4,23

Potencia máxima de transporte por circuito (MW): 6,23

Tipo de aislador: no se instalan aisladores

Zona de aplicación: B (entre 500-1000 m)

Número total de apoyos<A[apoyos|soportes]> de la línea: 30

Tramo subterráneo

Inicio: Nueva conversión aérea/subterránea a realizar en el apoyo<A[apoyo|soporte]> de hormigón existente (polígono 3 parcela 2).

Final: Nuevo apoyo<A[apoyo|soporte]> metálico N.1 con conversión aérea/subterránea (polígono 3 parcela 2).

Longitud: 275 m

El circuito subterráneo estará formado por tres cables unipolares, tipo RH5Z118/30 kV 3x1x240 K Al, con tensión nominal de 25 kV y potencia máxima de transporte de 16,15 MVA.

Términos municipales: Capafonts y Mont-ral.

Presupuesto: 164.994,21 euros.

De acuerdo con el artículo 158 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprende:

Tramo aéreo

a) El vuelo sobre el predio sirviente.

b) El establecimiento de palos, torres o apoyos<A[apoyos|soportes]> fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas<A[puestas|posadas]> a tierra de los mencionados palos, torres o apoyos<A[apoyos|soportes]> fijos.

c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia,

conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

d) El empleo temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en los párrafos anteriores.

Tramo subterráneo

a) Afectación definitiva por zanja, considerando el área de la zanja que quedará soterrada en el terreno.

b) Afectación temporal necesaria para la construcción de la zanja.

De acuerdo con las limitaciones establecidas en el artículo 161 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y otros titulares afectados que no hayan llegado a un acuerdo con la compañía beneficiaria, cuya relación se detalla al anexo de este anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados y que hayan podido estar omitidas, para que puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo, en las oficinas de los Servicios Territoriales en Tarragona del Departamento de Empresa y Conocimiento, calle Pompeu Fabra, nº 1 de Tarragona, o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 977 251717, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a bustiasaree.tgn@gencat.cat.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Finca número (según planos)	Titular catastral	Término municipal	Polígono número	Parcela número	Referencia catastral	Servidumbre de paso (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Superficie de empleo u ocupación temporal (m²)	Superficie de empleo u ocupación temporal accesos (m²)	Superficie de afectación o construcción (m²)	Número de apoyos	Superficie ocupación u temporal apoyos (m²)	Uso del suelo
11	Esteve Vidal Terencia	Capafonts	3	203	43040A003002030000LA	68,84	74,54	133,41	-	228,13	0	-	Agrario
12	En Investigación	Capafonts	3	211	43040A003002110000LP	238,37	263,12	246,85	-	795,28	1	-	Agrario
14	Esteve Vidal Terencia	Mont-ral	11	202	43092A011002020000Y1	83,74	58,37	17,64	-	170,77	0	-	Agrario

Tarragona, 11 de agosto de 2021.- Directora de los Servicios Territoriales en Tarragona, e.f, Carme Mansilla Cabré.

ID: A210048748-1